



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



001

FOLIO: 0234	
No. de Licencia: 1530	No de Expediente: DGDDU 15-003
Fecha de Autorización:	27 02 2015
	DIA MES AÑO

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS	
NIVELES	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
BARDA	
P.B	1 LOCAL COMERCIAL CON MEDIO BAÑO.
1.NIV	
2.NIV	
3. NIV	
OSUP. TOTAL (M ²)	34.58 USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP. TOTAL DEL PREDIO: 200.00 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL:	5.00	270.00
	LATERAL:	2.00	9.00
	POSTERIOR:	3.00	D. MEDIA ALTA
	VIA PÚBLICA:	5.00	24 VIV/HTC
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)		NIVELES:	3.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.10	ALTURA	METROS: 12.00

COSTO DE CONSTANCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	-----
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES Y/O CONDICIONANTE

*SER RESPONSABLE DEL PROPIETARIO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER RESPONSABLE LA CARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

DE LA VIGENCIA DE ESTÁ LICENCIA, SI NO EXISTE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL, LICENCIA DE OBRA NUEVA.

AYUNTAMIENTO DE TULUM

10 MAR 2015



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
ARO. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

[REDACTED]	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: _____
------------	--

*LA PRESENTE LICENCIA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERÁN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
*ESTA LICENCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASI COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.